



Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**

**GPS S.A.**

**Número de operación: 01C181106141 Fecha: 20091106 Hora: 15:07:46 Pagina : 1**

NOTARIA 3860537  
Mauricio Flores Morales  
NOTARIA SEGUNDA  
ITAGUI

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : GPS S.A.  
N.I.T.:0900138013-4  
DIRECCION COMERCIAL: CL 50 # 40-04  
DOMICILIO : ITAGUI  
TELEFONO COMERCIAL: 3787400  
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 50 # 40-04  
MUNICIPIO JUDICIAL: ITAGUI  
E-MAIL: contabilidad@colpisa.com.co  
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL: 3787400

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00116178  
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 5 DE MARZO DE 2007  
RENOVO EL AÑO 2009 , EL 30 DE MARZO DE 2009

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001784 DE NOTARIA 23 DE MEDELLIN DEL 11 DE AGOSTO DE 2004 , INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052332 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: GPS S.A.

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2054 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE ESTA SOCIEDAD SERA:

A) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS DE CUALQUIER NATURALEZA.

B) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION DE VINOS Y LICORES.

C ) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION, DISTRIBUCION Y NEGOCIACION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DEL COMERCIO Y LA AGRICULTURA EN GENERAL.



Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

Número de operación: 01C181106141 Fecha: 20091106 Hora: 15:07:46 Pagina : 2

*Martha  
NOTAR*

D) LA PRESTACION DE SERVICIOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

E) LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES.

F) LA ADQUISICION O ENAJENACION A CUALQUIER TITULO, DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES.

G) FUSIONAR LA EMPRESA CON OTRAS QUE LE SEAN SIMILARES O COMPLEMENTARIAS O ABSORBERLAS.

H) TRANSIGIR, DESISTIR O SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS.

SE ENTIENDEN DENTRO DEL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS RELACIONADOS EN FORMA DIRECTA CON EL MISMO, AL IGUAL QUE AQUELLOS QUE TENGAN POR OBJETO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS O EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR :\$40,000,000.00  
NO. DE ACCIONES:400,000.00  
VALOR NOMINAL :\$100.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR :\$20,000,000.00  
NO. DE ACCIONES:200,000.00  
VALOR NOMINAL :\$100.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR :\$20,000,000.00  
NO. DE ACCIONES:200,000.00  
VALOR NOMINAL :\$100.00

CERTIFICA :

\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001784 DE NOTARIA 23 DE MEDELLIN DEL 11 DE AGOSTO DE 2004 , INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052332 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
URIBE LONDONO AGUSTIN RODRIGO	C.C.00008270176
SEGUNDO RENGLON	
GAITAN OSPINA MARIA CONSUELO	C.C.00032421058
TERCER RENGLON	

*Martha F  
NOTARIA  
IT*



Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**  
Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

3860536

Número de operación: 01C181106141 Fecha: 20091106 Hora: 15:07:46 Pagina : 3

*Florez Morale*  
**LA SEGUNDA**  
ITAGUI

*Mirtha Florez Morale*  
**NOTARIA SEGUNDA**  
ITAGUI

URIBE CORREA MARIA ADELAIDA

C.C.00052085235

\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001784 DE NOTARIA 23 DE MEDELLIN DEL 11 DE AGOSTO DE 2004 , INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052332 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON URIBE CORREA OLGA	C.C.00043732012
SEGUNDO RENGLON HERRERA OSPINA CARLOS MARIO	C.C.00070569971
TERCER RENGLON MUNERA SIEGERT FEDERICO	C.C.00071787489

CERTIFICA :

\*\* NOMBRAMIENTOS : \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000008 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009 , INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 00064846 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE URIBE LONDONO AGUSTIN RODRIGO	C.C.00008270176
GERENTE SUPLENTE URIBE CORREA MARIA ADELAIDA	C.C.00052085235

CERTIFICA :

GERENCIA: EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LA COMPANIA ESTARA CARGO DEL GERENTE DE LA COMPANIA.

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA, EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, TENDRA VOZ EN LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, A EL ESTAN SOMETIDOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA, CUYO NOBRAMIENTO NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES DEL GERENTE, SERA REEMPLAZADO POR SU SUPLENTE.

PARAGRAFO. ENTIENDESE POR FALTA ABSOLUTA DEL GERENTE, SU MUERTE, SU RENUNCIA ACEPTADA O SU SEPARACION DEL PUESTO SIN LICENCIA Y POR MAS DE TREINTA (30) DIAS.

FUNCIONES Y FACULTADES DE LA GERENCIA: SON FUNCIONES DE LA GERENCIA:

A) EJECUTAR LOS DECRETOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.

*Morale*  
**SEGUNDA**  
ITAGUI



Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

Número de operación: 01C181106141 Fecha: 20091106 Hora: 15:07:46 Pagina : 4

B) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA REPRESENTAR A LA COMPANIA Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA.

C) CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES.

D) FIJAR LA POLITICA DE LA COMPANIA EN TODOS LOS ORDENES DE SU ACTIVIDAD, ADOPTAR PLANES Y PROGRAMAS DE ACCION Y ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y DICTAR SUS NORMAS Y REGLAMENTACIONES. POR LO TANTO DENTRO DE ESTE ORDEN DE IDEAS PODRA CREAR LOS CARGOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA EL BUEN SERVICIO DE LA COMPANIA Y EFICAZ DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL; SENALAR SUS ASIGNACIONES Y ELEGIR LAS PERSONAS QUE DEBEN DESEMPEÑARLOS.

E) CUIDAR QUE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA SE HAGAN DEBIDAMENTE.

F) VELAR POR QUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA CUMPLAN DEBIDAMENTE SUS DEBERES Y OBLIGACIONES Y RESOLVER SOBRE SUS RENUNCIAS Y LICENCIAS Y SUSPENDERLOS Y DESIGNARLES SUS REEMPLAZOS.

G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA COMPANIA Y SOBRE LAS INNOVACIONES QUE CONVenga INTRODUCIR PARA EL MEJOR SERVICIO DE SUS INTERESES. EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS PRESENTAR UN INFORME RELACIONADO CON LOS PUNTOS CONCERNIENTES A DICHAS SESIONES.

H) VISITAR CON LA FRECUENCIA QUE LO ESTIME CONVENIENTE, LAS SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS U OFICINAS DE LA COMPANIA Y EN GENERAL REALIZAR LOS VIAJES QUE FUEREN PRECISOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

I) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN.

EL GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA, TIENE LAS PLENAS FACULTADES DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL, TALES COMO COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE LA COMPANIA, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN, DESISTIR, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, HACER DEPOSITOS EN BANCOS AGENCIAS BANCARIAS, NOVAR Y RENOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS Y PRORROGAR Y RESTRINGIR SUS PLAZOS; CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR Y SUSCRIBIR TITULOS VALORES TALES COMO LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO, ASI COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, ETC. Y EN UNA PALABRA, REPRESENTAR LA COMPANIA. PERO PARA ACTOS O CONTRATOS EN CUANTIAS SUPERIORES A CUATROCIENTOS (400) SALARIOS MINIMOS VIGENTES O PARA LA COMPRA, VENTA Y GRAVAMEN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES EN

Martha F.  
NOTARIA

Martha F.  
NOTARIA



Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

3860535

Número de operación: 01C181106141 Fecha: 20091106 Hora: 15:07:46 Pagina: 5

*Lorez Morales*  
**SEGUNDA**

SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, ASI COMO PARA LA COMPRA,  
VENTA, NEGOCIACION Y GRAVAMEN DE INMUEBLES, REQUIERE LA PREVIA  
APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

*Marta Flores Morales*  
**NOTARIA SEGUNDA**  
**ITAGUI**

CERTIFICA :

\*\* REVISOR FISCAL: \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001784 DE NOTARIA 23 DE MEDELLIN  
DEL 11 DE AGOSTO DE 2004 , INSCRITA EL 5 DE MARZO DE 2007 BAJO  
EL NUMERO 00052332 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL RAMIREZ RENDON ELKIN DARIO	C.C.00015255265
REVISOR FISCAL SUPLENTE RUIZ PUERTA MARIA ELENA	C.C.00032016366

CERTIFICA :

PROHIBICIONES DE LA SOCIEDAD: PROHIBESE A LA SOCIEDAD:

- A) HACER NOMBRAMIENTOS POR ACLAMACIÓN.
- B) HACER NOMBRAMIENTOS QUE CONTRARIÉN LO DISPUESTO SOBRE  
INCOMPATIBILIDADES, SEGÚN LO PRESCRITO EN LOS ESTATUTOS.
- C) REALIZAR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN  
LUGAR DIFERENTE DEL DOMICILIO SOCIAL Y SIN SUJECCIÓN A LO  
PRESCRITO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS EN CUANTO A CONVOCACIÓN  
Y QUÓRUM.

PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE  
OBLIGACIONES DE TERCEROS O CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES,  
OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, EXCEPTO, CUANDO SE  
TRATE DE GARANTIZAR A UNA SOCIEDAD DE LA CUAL ES SOCIA, EN CUYO  
CASO, DEBERA EXISTIR UNA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA  
DIRECTIVA.

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES  
ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : G P S  
MATRICULA NO. 00116263  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2009  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

\*\*\*\*\*

NOMBRE : COLPISA ENVIGADO

*Morales*  
**SEGUNDA**



Cámara de Comercio  
**ABURRÁ SUR**

Número de operación: 01C181106141 Fecha: 20091106 Hora: 15:07:46 Pagina : 6

MATRICULA NO. 00118548  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2009  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES  
**CERTIFICA**

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: JORGE FEDERICO MEJIA VALENCIA

  
JORGE FEDERICO MEJIA V.  
SECRETARIO

  
PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

**TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD  
LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE ITAGUI**

Prevía confrontación correspondiente, declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autografía registrada ante mí por

*Jorge Federico Mejia Valencia cc*  
- 6 NOV 2009 -  
de 18

2 NOV. 2009

La Notaria:

*Martha Florez Morale*  
NOTARIA SEGUNDA  
ITAGUI

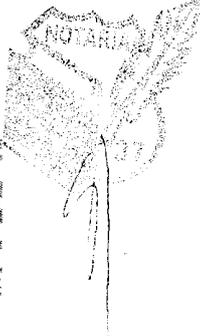




REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA D.C  
(At: - A:)

**EI:** 11/17/2009  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie )

**No:** AJLR13141246  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
CLAUDIA MERCEDES GALVIS FARFAN  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
Location: Bogotá - Colombia

Firma (Signature:)

**Nombre del Titular:** G.P.S. S.A.  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 3  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

911171238439816057

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN  
...FOJA(S) ÚTILES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL  
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO  
CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 23 DE Nov. DEL 2009

EL NOTARIO  
*Roberto Duenas Meri*  
ROBERTO DUEÑAS MERI  
QUITO - Ecuador